

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN URBANA

DIPLOMADO EN ANÁLISIS GEOPOLITICO

COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN

EL DOMINIO DEL NARCOTRÁFICO EN LA GEOPOLÍTICA DE AMÉRICA LATINA

TRABAJO FINAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA

Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA:

MARÍA DEL CARMEN CORTÉS RIVERA

COMITÉ DEL DIPLOMADO:

MTRO. RAÚL ARMANDO VILLEGAS DÁVALOS

DR. HASSAN DALBAND

MTRO. ÓSCAR GONZÁLEZ CÉSAR

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL DE 2021

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

Agradezco a mis padres Macaria Rivera Ortega por su apoyo incondicional, a mi papá José Guadalupe Cortés Bobadilla por ser el guía de toda la familia y que me dejó grandes legados.

A mis hermanos Elsa, Luz María, José Luis y José Guadalupe Cortés Rivera por su confianza y los años que juntos compartimos.

A mi hijo Erik González Cortés y Hugo de Jesús González Flores por su paciencia, apoyo y comprensión gracias, por ser parte de mi vida.

A los profesores organizadores del Diplomado de Análisis Geopolítico:

Profesor : Raúl Armando Villegas Dávalos

Doctor: Hassan Dalband

Maestro: Óscar González César

A nuestra Academia de Humanidades y Ciencias Sociales y a la

Maestra: Esthher Martina Vázquez.

A mi tutora Ángeles Rojano Aguilar y Esther Josefina Zavala Silveyra por su apoyo durante toda mi estancia en la universidad.

A mis compañeros: A mis compañeros de la generación 2006-2012

Patricia Galindo, Mayra Mendoza, Felipe Serrano, Lucía Viridiana Guerrero, Israel Álvarez, Cinthia Pallares, por compartir la mejor etapa de la vida.

A mis amigos Mauricio Enrique De Anda Aguirre, Miguel Ángel Lucas Gómez, Juan Manuel Ramírez López, Eduardo Borja Mena, Jerico Marsilli Hernández por acompañarme durante todos éstos años, gracias.

A los compañeros y compañeras del Diplomado, especialmente a Raúl Quintana por su apoyo para lograr ésta oportunidad, Kikey, Paola, así como a los integrantes de mi equipo Dinora Edelwiss Flores, Iveth, Luis, Nadia y Héctor por compartir juntos ésta etapa de formación académica.

En agradecimiento a la universidad UACM por abrir sus puertas a mi generación en el Plantel Del Valle.

Especialmente por brindarme la oportunidad de cursar el Diplomado de Análisis Geopolítico. Y apoyarme para el empastado de mi trabajo, siempre será mi "Alma Mater" que espero poner en alto.

Y a mi Maestro: Doctor Raúl Armando Villegas Dávalos por el diseño del Diplomado de Análisis Geopolítico, como opción para titulación. Gracias por ser parte medular de nuestra universidad, que Dios lo llene de bendiciones.

La (UACM) me ha brindado total apoyo para la impresión y empastado de mi trabajo final.

¡Muchas gracias!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....pág. 4

CAPÍTULO I ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL NARCOTRÁFICO

1.1 Primeras manifestaciones del narcotráfico en México.....pág.6

1.2 Acuerdos bilaterales entre México y Estados Unidos.....pág.8

1.3 Poder político y sus vínculos con el narcotráfico en México.....pág.11

CAPÍTULO II GEOPOLÍTICA, PODER Y NARCOTRÁFICO

2.1 Surgimiento de la Geopolítica.....pág.16

2.2 El estado y la estructura del poder.....pág.18

2.3 La Bipolaridad.....pág.22

2.4 La Unipolaridad.....pág.26

2.5 Origen de las Relaciones Internacionales.....pág.28

2.6 Tradiciones del pensamiento de las Relaciones Internacionales.....pág.30

CAPÍTULO III MEXICANO Y LA ESCALADA DE VIOLENCIA

3.1 El papel del Partido Hegemónico.....pág.32

3.2 Surgimiento de nuevos cárteles en México.....pág.35

3.3 La guerra contra el narcotráfico.....pág.36

3.4 Disputa entre cárteles por el control de las plazas.....pág.40

CAPÍTULO IV LA POLÍTICA PROHIBICIONISTA

4.1	Balance de la prohibición a un siglo de su implementación.....	pág.44
4.2	El Plan Colombia.....	pág.47
4.3	Iniciativa Mérida.....	pág.49
	CONCLUSIONES	pág.50
	CONSIDERAIONES FINALES	pág.53
	BIBLIOGRAFÍA	pág.59

INTRODUCCIÓN

El narcotráfico es un fenómeno en la historia de México que ha representado un grave problema para su población y que pone en jaque al gobierno, la seguridad nacional y a la sociedad en su conjunto por los altos niveles de violencia que se han registrado en las últimas décadas.

El objetivo principal de este ensayo de tipo documental, es analizar las políticas prohibicionistas las cuales se han conjugado de tal forma que representan la ecuación perfecta para dotar al narcotráfico de todo poder, dimensión y capacidad de organización que se puede observar en la actualidad.

Los gobiernos de Estados Unidos y México, bajo esta realidad están demostrando que no tienen la capacidad estratégica ni militar para enfrentar al narcotráfico, ya que existen causas externas que han permitido su evolución en nuestro territorio desde su aparición y hasta la actualidad.

El gobierno estadounidense se ha enfocado en ver al narcotráfico de manera errónea como un problema de seguridad nacional que proviene de fuera de sus fronteras. Lo que ha derivado en la creciente generación de muertes que van en ascenso.

¿Es o no el narcotráfico un problema Geopolítico?, y si lo es ¿cuáles son las consecuencias negativas a corto plazo para México y América Latina?.

Para la realización del siguiente ensayo se esboza el surgimiento del fenómeno del narcotráfico que a través del crimen organizado ha extendido sus actividades ilícitas en

diferentes latitudes a nivel internacional para su realización de dicho documento lo dividiré en cinco capítulos.

En el primero, se dan a conocer los antecedentes históricos, como punto de partida en la gestación y estructuración del fenómeno en cuestión. Aquí pretendo realizar la descripción, las causas y consecuencias de cómo es su aparición en nuestro territorio, realizando un breve recorrido sobre sus primeras manifestaciones.

El segundo capítulo se desarrolla un esbozo de la Geopolítica como ciencia su creación y aplicación para comprender mejor nuestro objeto de estudio, sus principales precursores que manejan una serie de conceptos que abren la posibilidad de conocer el papel que desempeñan los actores en su desarrollo socio histórico. Así mismo me apoyo en las Relaciones Internacionales para conocer el funcionamiento del Sistema Internacional y el papel que desempeña el poder, la polaridad, la bipolaridad entre otros conceptos que forman parte del diálogo y la cooperación internacional.

El tercer capítulo analiza la política prohibicionista implementada por parte del gobierno de Estados Unidos y la colaboración de México así, como los acuerdos para el combate al narcotráfico y una posible revisión de esta política para que pueda en el futuro ser más eficiente.

En el quinto capítulo se dan a conocer las conclusiones de todo el material analizado con algunos hallazgos que encontré durante la investigación, para el mejor funcionamiento de nuestras instituciones que garanticen mejores resultados en el combate contra el narcotráfico.

CAPÍTULO I ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

1.1 Primeras manifestaciones del narcotráfico en México

Desde la conquista en 1492 a partir de su inserción forzada en el sistema mundial capitalista la cual se describe como, feroz, genocida y sanguinaria, permitió el desarrollo del sistema mundial capitalista en permanente expansión, en esa época bajo la hegemonía del capital comercial.

Como señala Marx (Marx, 1988), “El descubrimiento de las comarcas de oro y la plata en América, el exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles negras (esclavos negros), caracterizan los albores de la era de producción capitalista” (1988) (Marx, 1988)

Cinco siglos después de esa tragedia, nuestros pueblos de América Latina continúan padeciendo las consecuencias de aquella explotación por medio de trabajos forzados a que fueron sometidos, enfermedades desconocidas, guerras y mala alimentación que disminuyó a su población la mayoría indígena. Como señala Amín (Amín, 1997) (1997): “Este sistema mundial capitalista cuya polarización entre los centros imperiales sigue vigente en forma subordinada y dependiente en las periferias y semiperiferias”

La cooperación con Washington en materia de narcotráfico precede al establecimiento mismo del régimen emanado de la lucha armada iniciada en 1910, teniendo cómo resultado en México en el periodo revolucionario, la convención del Opio (conocida como Convención

de la Haya) en 1912, la cual buscaba suprimir el tráfico y consumo de opio, por petición del gobierno estadounidense.

De hecho, después de la Revolución Mexicana la atención de ambos gobiernos se centró en otros temas, como el futuro de las inversiones estadounidenses en el país, a raíz de la Constitución de 1917, en particular con relación al petróleo y a la minería, la deuda externa, los reclamos por los daños ocasionados por la lucha armada y el conflicto con la Iglesia católica.

La producción de drogas en México está presente, al menos, desde inicios del siglo XX; pero el tráfico hacia Estados Unidos, lo podemos ubicar algunas décadas más adelante. Serrano (2003 (Walker, 1989, 2000, 2003,2009) “Se producía y consumía marihuana, como ocurría y continúa sucediendo con los usos tradicionales de las hojas de coca en países como Bolivia Perú y Colombia donde se exportaba la pasta de coca, para su refinamiento.

Los inmigrantes chinos iniciaron el cultivo y consumo de opiáceos en México, fueron los propios mexicanos los que convirtieron esta actividad ilegal en un negocio transnacional como lo conocemos hoy en día. Esteban Cantú, coronel y gobernador del Estado de Baja California, era enemigo político del entonces presidente Venustiano Carranza, además de controlar el tráfico de drogas.

En América Latina para ser exactos en México se comienza un arduo camino hacia la prohibición del tráfico de drogas encabezado por el gobierno de Estados Unidos, así mismos países como El Salvador, Bolivia y Colombia son señalados como zonas de producción.

Al respecto en el caso de México dice Lizárraga (2013): “Cantú gracias a esta actividad lograba pagar los salarios de sus tropas bajo su mando, además de hacer una considerable

fortuna. El coronel administraba Baja California como si fuese un Estado independiente: tenía su propio sistema de leyes en contra del tráfico de drogas y luego las vulneraba”

Aunque sería en década de 1950 que se generó una paulatina centralización en el control de este mercado mediante la colusión entre traficantes y políticos. Astorga (2005) “El origen del narcotráfico en México se remonta a la década de 1930, particularmente en entidades federativas como Baja California, Sinaloa y Jalisco”. (Astorga, 2005).

Sin embargo, para el autor todo el panorama cambió a raíz de que otra figura entrará en escena, Álvaro Obregón quién decide enviar a otro gobernador. Es así que Cantú después de gobernar durante seis años Baja California, logró mantener el monopolio del negocio de las drogas bajo su propio beneficio. Pero con la orden del nuevo presidente de enviar tropas para someterlo, se autoexilio en Estados Unidos.

1.2 Acuerdos bilaterales entre México y Estados Unidos

En el año de 1930 Washington propuso a México un “acuerdo informal” en materia de narcotráfico – que había sido aceptado por otros 17 Estados-, mediante el cual los dos países no sólo intercambiaron información de personas ligadas al tráfico de drogas, sino que, además, de manera general establecieron una cooperación más estrecha en la realización de las investigaciones.

Las medidas para erradicar la producción siempre fueron insuficientes, debido a que el gobierno estadounidense siempre tuvo la ventaja en el aspecto monetario para someter a los países en desventaja como son los de Latinoamérica.

Más allá de la búsqueda sincronía que México pretendía mantener con el vecino del norte, la realidad es que carecía de un aparato policial capaz de ejecutar la restrictiva legislación.

Señala Astorga (2005): “En 1938, se llevó a cabo en el estado de Sonora la primera campaña antinarcóticos, con financiamiento y asistencia técnica estadounidense.

Y en 1941 gracias a una información proporcionada por sus contrapartes, agentes mexicanos destruyeron numerosos plantíos de enervantes en el norte del país. (Miguel, 1999)

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se realizaron en conjunto, no todo fue positivo ante las autoridades del vecino del norte por tratar de apoyar las decisiones que se fueron volviendo una imposición para el caso de México. Existían como siempre desventajas para cumplir todos los requisitos que beneficiaban a una parte, pero afectaban a la otra.

La posición de nuestro país en materia de cooperación se caracteriza por los lazos de solidaridad en relación con la comunidad internacional, principalmente con los estadounidenses que comparten su frontera, tratados comerciales y política migratoria entre otros. Es así que a pesar de vivir bajo una dependencia con el vecino del norte las relaciones son de amistad.

Sin embargo, se han presentado problemas que no pueden solucionarse en el corto tiempo, debido a factores que en ocasiones están fuera de los acuerdos entre ambos países como es el tema de los indocumentados, que no son exclusivos de la sociedad mexicana, también provienen de otros países que abandonan su lugar de origen en busca de una mejor condición de vida o huyen de la violencia que se vive en su país de origen.

Como lo describe Serrano: “aunque exista una buena disposición de autoridades los representantes de nuestro país para la colaboración en temas medulares, los estadounidenses quieren que todo se realice conforme ellos lo disponen.

No obstante, el gobierno de México siempre trató de colaborar con la prohibición aunque no siempre fuera en situación de igualdad, nuestro país siempre ha sido considerado débil por no cumplir a cabalidad con los dictámenes del vecino del norte.

A pesar de la cooperación que mostraban los mexicanos, existieron tiempos de tensión que tuvieron lugar a finales de los años cuarenta. Serrano (2007) (Serrano, 2007)

“Para el año 1947, ante el creciente cultivo de amapola -10,000 hectáreas- en nuestro territorio, el director de la oficina de Narcóticos del Departamento del Tesoro estadounidense, Harry J. Anslinger, emitió una queja por parte de la Organización en la Comisión de Narcóticos ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por la deficiente cooperación del gobierno mexicano en la lucha contra las drogas”.

Sin embargo, no todos los países tuvieron la misma disposición, como ocurrió en vísperas de la Primera Guerra Mundial que prefirieron prepararse para la contienda, en lugar de seguir apoyando las políticas prohibicionistas de Estados Unidos.

Para Serrano (2005): “Entre los factores que permiten explicar el peso relativo de Estados Unidos en el proceso de construcción del régimen internacional de control de drogas fue la formidable influencia por parte de Harry J. Anslinger y su equipo quienes llegaron a ejercerla en el ámbito interno de las políticas antinarcóticos, al igual que en la diplomacia de Washington en esta materia”. (Granada & (comps.), 2005) (Walker, 1989, 2000, 2003,2009)

México es un ejemplo lamentable ilustrativo de cómo los esfuerzos de eliminar las drogas han generado violencia y corrupción, grandes pérdidas en vidas humanas y recursos económicos, pero además el hecho de que tales esfuerzos han debilitado severamente el Estado de derecho, las instituciones y el tejido social.

Sin embargo, siempre se trató de llevar a cabo con los acuerdos para atacar a los grupos delincuenciales que burlaban de cualquier modo las restricciones, las cuales se valían de mecanismos como el soborno que en ocasiones fueron parte de los éxitos logrados para el tráfico de drogas hacia Estados Unidos.

1.3 Poder político en México y sus vínculos con el narcotráfico

En la relación entre el poder político hegemónico y el tráfico de drogas en México es a través de un acontecimiento que surge en relación al tráfico y consumo de drogas que deja de ser un asunto del Departamento de Salubridad y son trasladadas las facultades para su combate a la Procuraduría General de la República (PGR). Con este cambio en las políticas antidrogas del país se crean organismos especializados como la Dirección Federal de Seguridad que son facultados en labores para el combate contra el narcotráfico.

Es decir, que este nuevo órgano surge con la intención de dar mayor certeza en el control del combate al tráfico de drogas, a las personas que formaban parte de grupos criminales y a contener su posterior traslado hacia territorio estadounidense.

Esta acción fue la que permitió para que se instituyera una relación estructural entre la clase política y los narcotraficantes de drogas. Astorga (2001): “Sostiene que la función de la DFS consistía en asegurar <<el cobro de las ganancias a cambio de protección>> y servir como <<mecanismo de contención de la violencia y de las eventuales tentaciones políticas de los traficantes>>”.

Este panorama comenzó como una mediación, se convirtió en las primeras manifestaciones de la corrupción, si bien fueron prácticas para evitar otros escenarios, lo cierto es que con el tiempo se hizo imposible controlar dichas acciones negativas. Durante los años 60's y 70's la estructura del mercado internacional de las drogas se modificó, con lo cual la correlación de fuerzas entre los actores relacionados con el negocio y su combate sufrió afectaciones.

Las drogas se convirtieron en arma de guerra en Vietnam. Desde ese momento y durante las décadas siguientes la situación se ha vuelto más difícil y se ejerce mayor presión por parte del gobierno estadounidense en materia de prohibición. Es decir, el gobierno estadounidense ha tratado de imponer sus medidas restrictivas violando la soberanía de nuestro país en varias ocasiones. Pero no es únicamente en México, sino que ha extendido su política hacia otros países de América Latina.

Dentro de esta problemática se observa que el gobierno de Estados Unidos aplica sanciones de no ser acatada su política, principalmente en cuanto a préstamos que en ocasiones son promovidos desde los distintos países de América Latina, incluyendo a nuestro país. En el año de 1969 se llevó a cabo la “Operación Intercepción”, bajo el gobierno de Richard Nixon en la frontera con México, se formalizó la incorporación del Ejército a la campaña permanente en el combate mundial de las drogas.

Por parte de México se lanzaron campañas de erradicación de los cultivos en la cooperación bilateral: la amapola y la marihuana. Dentro de los operativos realizados en esta década destacó la Operación Cóndor, iniciada en 1976.

En aquellos años señala Enciso (2009): “Participaron alrededor de 3000 miembros del Ejército, la Armada de México, de la Policía Federal y de otras corporaciones, quienes contaban con la colaboración de unos 30 agentes de la DEA en el país; el costo del operativo ascendió alrededor de 35 millones de dólares, monto no frecuentemente gastado en ese rubro en aquellos años” (Enciso & Lorenzo, 2009) (Enciso & Lorenzo, 2009)

Además, el consumo de marihuana tuvo un incremento considerable en la población estadounidense, y la cocaína se anexó como otra de las drogas demandadas dentro de la comunidad estadounidense. Como señala Astorga (2001): “En esta década de los años 80’s

el gobierno de Estados Unidos toma la decisión de emprender la guerra contra las drogas en intensificar su política prohibicionista iniciada a principio del siglo, poniendo principal énfasis en los países productores y de tránsito de drogas”.

Desde entonces, para el autor es cuando las presiones políticas sobre estos países se agudizaron y en lo inmediato fueron empujados hacia la cooperación antidrogas más estrecha con Estados Unidos, y hacia la utilización cada vez mayor del ejército.

Como lo expone Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer (1994): “Que, en esta década, la lucha en contra del consumo de narcóticos se convirtió en tema central de la agenda política interna norteamericana. Como consecuencia se desataron fuertes críticas y presiones contra los gobiernos de aquellos países que, como el caso de México, se producían las drogas y también eran usados como puerto de entrada de otras drogas que procedían de otras regiones”. (Zoraida Vázquez & Lorenzo, 1994)

Estas presiones tuvieron su efecto en México y para agravar todavía más la situación en el mes de febrero de 1985 fue secuestrado y asesinado en Guadalajara, el agente de la DEA Enrique Camarena Salazar, quien estaba asignado a la Operación Padrino, operativo conjunto de los dos países cuyo objetivo era detener a traficantes de heroína y cocaína las autoridades mexicanas destinaron mayores recursos en la lucha contra el problema, así como a la detención de líderes de bandas de narcotraficantes.

Es en esta época que se registra una mayor presión política y desconfianza por parte del gobierno de Estados Unidos hacia México debido al factor y presencia del narcotráfico. Además, son endurecidas tanto la lucha en contra del narcotráfico, así como el trato con México.

En la opinión de Toro (1998): “El asesinato de Camarena tuvo como consecuencia la ejecución del operativo Operación Leyenda de la DEA, el cual tenía como objetivo poner a disposición de jueces estadounidenses a los presuntos responsables del asesinato de Camarena”. (Illán & Toro, 1998)

En el escándalo provocado por el caso Camarena, se dio a conocer a la opinión pública que bandas del narcotráfico recibían protección de la Dirección Federal de Seguridad, institución encargada de labores de inteligencia y de seguridad del Estado, dependiente de la Secretaría de Gobernación, en ese momento se comprobó que el poder corruptor del narcotráfico se había infiltrado en las esferas del poder político en México.

El éxito y la colaboración binacional, sin embargo, se veía efímero. Ante el cierre a inicios de los ochenta de las rutas del Caribe para los envíos de cocaína proveniente de Colombia con destino al mercado estadounidense, México se convirtió en el paso obligado para trasladar la droga.

Durante esta década se observa la infiltración del crimen organizado como se mencionó anteriormente, en el principal órgano de inteligencia del Estado mexicano, la dirección Federal de Seguridad. Por otro lado, la entrada del neoliberalismo impulsado por Ronald Reagan, que agregaron una mayor desconfianza en la relación con la administración de Miguel De la Madrid Hurtado.

Para Castañeda y Aguilar (2009): “En la óptica de Washington, este estado de cosas obedecía al tibio compromiso del gobierno mexicano en la lucha contra las drogas. El gobierno de Miguel De La Madrid fue tomado por sorpresa y reaccionó de manera poco conveniente, actitud que el gobierno estadounidense interpretó como evidencia de intolerancia y corrupción” (V. Águila & Castañeda, 2009).

Se supone que el secuestro de este agente fue una respuesta del crimen organizado a la denuncia que el mismo Camarena hizo en 1984 sobre la ubicación de uno de los capos dedicado a la producción de drogas, de apodo El Búfalo y fue quien realizó la filtración de información sensible.

Bajo las presiones externas, el gobierno mexicano, ahora bajo la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, presentó suficientes elementos para la aprehensión de tres jefes criminales que son Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo y Miguel Ángel Félix Gallardo. Sin embargo, el narcotráfico ha sabido encontrar los mecanismos necesarios para continuar sus actividades delictivas.

De este modo México tuvo que concentrar recursos y esfuerzos para enfrentar este problema, a la vez que se exponía a ser cooptado e influido por los Estados Unidos para adoptar una política y estrategia que sirviera a los intereses antinarcóticos de este país.

Para la siguiente década de los años noventa hubo intentos por tratar de institucionalizar el tratamiento del narcotráfico dentro de la relación bilateral, por lo tanto, se firmaron acuerdos de colaboración entre ambos países y cooperación de la lucha antinarcóticos, con la intención de fijar las reglas necesarias para la misma.

En esta misma década, las organizaciones mexicanas del narcotráfico, empiezan a destacar como intermediarios de los carteles sudamericanos en el tráfico de cocaína proveniente de Colombia cuyo destino son los Estados Unidos y se dan los primeros encuentros entre los líderes de estructuras criminales de México y Colombia abriendo otra etapa en el tráfico de drogas.

CAPÍTULO II GEOPOLÍTICA Y SU RELACIÓN CON EL PODER

2.1 Surgimiento de la Geopolítica

En 1899, en pleno auge del imperialismo europeo en Asia y África, el sueco Rudolf Kjellen acuñó un término que funcionaría como categoría analítica, marco de referencia e ideología, de manera simultánea.

Para autores como Gearóid Ó Tuathail (1998): “La Geopolítica era una palabra útil para describir la base geográfica del Estado; el estadounidense y almirante Alfred Mahan argumentaba que el poder naval era una condición esencial en la seguridad nacional de su país.

Mientras que Halford Mac kínder, en Gran Bretaña publicaba “The Geographical Pivot to Eart” en 1904, un estudio pionero en el área que se centra en la relevancia militar y política del área euroasiática un territorio que abarcaba fundamentalmente la Unión Soviética. (Gearoid & Paul, 1998).

Siguiendo básicamente los planteamientos de Mackínder la concepción de la Geopolítica, considera el espacio geográfico como un aspecto importante en los procesos políticos y la política exterior, más no es determinante como en el caso alemán.

Por su parte, la escuela estadounidense siguiendo los planteamientos con Hans Widget, nos da la siguiente definición de Geopolítica CAEN (2007): “Es la ciencia que trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo” (CAEN C., 2007)

Es decir, que esta ciencia desde sus inicios nos proporciona elementos para entender que siempre ha existido una lucha, para mantener no solamente el territorio sino además el poder

a través del número de sus militares, que es otro elemento por el cual se han librado conflictos a nivel mundial entre las denominadas potencias.

Entre los países más poderosos que se distinguieron por las posesiones tanto del territorio que se conquistaron, así como del tamaño de sus ejércitos que representan a través de los ejércitos para someter a los más débiles en la lucha por mantener una hegemonía.

A propósito de esta definición el CAEN (2007) señala que: “La Geopolítica como geografía política aplicada a la política del poder nacional y a su estrategia de hecho en la paz y en la guerra al relacionar todo desarrollo histórico con las condiciones de espacio y suelo, y al considerar a la historia misma como determinada por estas fuerzas eternas, la geopolítica intenta predecir el futuro”. (CAEN, 2007)

Es necesario señalar, que la visión geopolítica estadounidense, ha tenido variaciones en cuánto teoría y práctica, según la posición en la que se encontraba este país en la estructura internacional, tiene especial importancia cuando se produce lo que algunos estudiosos llaman “el momento unipolar”. Por lo que la geopolítica contemporánea se centra en el análisis de actores/estructuras de poder, entre los que se encuentran los estados.

Estos autores que mencionamos son algunos de los que, en su conjunto, pusieron las piedras angulares para estudiar el poder de los Estados en relación a su ubicación espacial, realizando una cartografía del espacio mundial desde la óptica del poder. Otro aspecto importante es el referente a los recursos y el acceso a los mismos, así como el control de las rutas comerciales.

Todo esto desde una perspectiva de la acción: son en las potencias imperialistas, especialmente Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos y Francia, donde florecen estos

pensamientos ligados estrechamente a la empresa colonial, a la rivalidad con otras potencias y, en definitiva, al aumento del poder estatal de la “nación” y su devenir “civilizatorio”.

En un contexto real de asimetría, cada actor o unidad política tiende natural y espontáneamente a obtener la máxima cuota posible de autonomía en su provisión de recursos, con respecto a las demás unidades políticas.

2.2 El Estado y la estructura del poder

Con relación al Estado vemos algunas definiciones que nos brindan un panorama, para comprender el papel que ha desempeñado desde su formación y la estructura del poder. Weber (1998) definió al Estado como aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el territorio es un elemento distintivo), que reclama, con éxito, para sí el monopolio de la violencia física legítima”

Desde este punto de vista, el Estado sería un componente casi universal en la historia humana, presente también en sociedades arcaicas o comunidades primitivas. Mucho más preciso es la visión por la cual el Estado es una forma determinada de organización del poder que se desarrolló en Europa a partir del siglo XV, en respuesta a características específicas de la historia europea, pero que a finales del siglo XVIII se fue difundiendo en el resto del mundo.

Los esfuerzos del gobernante por adquirir mayores niveles de acumulación y concentración de medios de producción y coerción son motivados por lograr la eficiencia en el desempeño del acto bélico. Este proceso comenzó con el esfuerzo por monopolizar las formas de violencia, siendo las guerras el motor para la estructuración de los Estados europeos.

Para Tilly (Tilly, 2009): (1985): "(...) los hombres que controlaban los medios concentrados de coerción (ejércitos, fuerzas policiales, armamento y sus equivalentes) intentaban por lo común emplearlos para ampliar el ámbito de población y recursos sobre los que ejercían poder. Cuando no encontraban a nadie con un poder de coerción comparable, conquistaban; cuando encontraban rivales, guerreaban".

Desde su nacimiento el Estado ha recorrido las diferentes etapas de nuestra historia, este proceso de centralización y crecimiento del poder estatal dio vida a la etapa de las monarquías absolutas, precursoras en varios aspectos del Estado Moderno.

Por su parte, Bourdieu (1999) afirma que el Estado fue cimentando un capital simbólico de reconocimiento, de legitimidad, a través de la burocracia. Así, la construcción simbólica del Estado hace viable y justificable la coerción legítima de la violencia, el cobro de impuestos, el monopolio fiscal, el monopolio económico, la administración de justicia, entre otros, por parte de los ciudadanos. Sobre este proceso, el Estado va construyendo hábitos entre sus ciudadanos para que sus percepciones se adecuen a la realidad social que se va construyendo. (Bourdieu & Farages, 1999)

En México la formación del poder político se lleva a cabo después del asesinato de Álvaro Obregón en 1928, a través de Plutarco Elías Calles quien cimentó la estabilidad política mediante la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que a partir de 1929 conjuntó y repartió los puestos políticos entre las fuerzas y caudillos revolucionarios que quedaban del periodo de la Revolución mexicana de 1910.

En los años veinte, el poder político se fundamentó en el control de los movimientos sociales de campesinos y obreros, de los cacicazgos regionales y del ejército. La oposición política estaba completamente disgregada en grupos o pequeños partidos.

Calles entendió la necesidad de unificar a todos los revolucionarios, así que anunció el final de la época de los caudillos y la entrada del país en la época de las instituciones, poniendo en marcha la formación de un nuevo partido político, que incluyera a todos los líderes y grupos revolucionarios. Esta acción consolidaba las posiciones de poder y el cumplimiento del programa surgido de la revolución.

Al respecto Córdova: (2007) Señala:” Entre 1929 y 1938, las masas fueron enclavadas en un sistema corporativo proporcionado por el partido oficial y las organizaciones sindicales semioficiales y dentro del cual siguieron planteándose y resolviéndose las reformas sociales”. (La formación del poder político en México, 2007)

Para este autor el nuevo régimen se fundó en un sistema paternalista y autoritario, mismo que fue institucionalizándose a través de los años. El siguiente mandatario Lázaro Cárdenas, sería quien lograría los avances decisivos en la reforma agraria y la industrialización; nacionalizó los ferrocarriles en 1937 y la industria petrolera.

En el contexto internacional destaca que a fines del siglo XIX surgió el imperialismo capitalista. Este respondía a la necesidad de ampliar territorios, para obtener materias primas, mercados para colocar las manufacturas y las plazas para las inversiones empresariales.

Córdova (2007): “Como resultado de nuevas movilizaciones de masas favorecidas por la pugna que, dentro y fuera del partido, se manifestó entre el elemento militar institucionalizado y las clases medias en torno a Cárdenas, por una parte, y Calles y sus adláteres por la otra”.

En 1938 el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que al integrar las organizaciones de masas (CTM, CNC, CNOP) se transformó en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), englobando en sus filas a la mayoría de los sectores. (MarcadorDePosición2pág. 39; Córdova A., ¿Revolución o Reforma?, 2007)

En el contexto internacional el afán de controlar la mayor cantidad de colonias condujo a la rivalidad entre las grandes potencias, que llevó a la Primera guerra Mundial (1914-1918). Las consecuencias de ésta las resintieron todas las potencias europeas, pero los Estados Unidos Salieron fortalecidos en el predominio mundial.

Sería en la administración de Miguel Alemán quien realizó la organización interna del partido y el organismo adoptó el nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946, uno de los resultados de este proceso fue la consolidación definitiva del presidencialismo. La estabilidad política era ya sólida y no requería de la participación del ejército éste sólo estaría vigilando el proceso nacional.

Para Córdova (2007): “Caudillismo y presidencialismo son dos fenómenos distintos, su tendencia es separarse y distinguirse netamente. Se dan como dos etapas de un mismo proceso, son categorías históricas radicalmente diferentes, por lo menos en los países latinoamericanos: el caudillo es una figura propia de las sociedades tradicionales; el presidencialismo se sitúa en los movimientos sociales de modernización u occidentalización. (Córdova a., 2007)

Con los antecedentes mencionados podemos entender que desde el surgimiento del Estado el poder ha jugado un papel central y que como señala Dallanegra (1998): Se debe hacer una distinción entre el poder en términos políticos y materiales. El primero es el resultado de una “influencia psicológica” que un actor o actores ejercen sobre otro u otros, Dicho, en otros términos, la conformación de los actos de uno o más actores, a los deseos de quien dispone y aplica su poder”. (DALLANEGRA, 1998)

El poder según este autor es un término multívoco que no puede ser conceptualizado de una manera única. Siempre se dan relaciones de poder, diferenciándose por el predominio e intervención de factores predominantemente ideológicos o políticos.

Como es el caso de los países de América Latina y México en relación con Estados Unidos, tienen marcadas desventajas por ser países dependientes tanto en materia económica como por no contar con una fuerza militar eficiente, que se iguale a los más países poderosos.

2.3 La Bipolaridad

La bipolaridad para Curotto (2005) (Curotto, 2005) es todo aquello que depende del sistema a que se hace referencia, existen relaciones horizontales y verticales como fue el caso del sistema bipolar donde se trata de establecer e imponer una nueva organización mundial. Como el que se dio entre la Unión Soviética y Estados Unidos, en el cual se observó la Guerra Fría.

El mundo bipolar, parte del fin de la Segunda Guerra Mundial, donde emergen como dos potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética. Desde ese momento ambos países irradian su influencia en materia económica, política, militar, cultural e ideológica. En ese determinado momento la mayoría de los países de todos los continentes se polarizan, incluso llegando a dividir países en dos, como Corea y Vietnam, que representan el mejor ejemplo de la polaridad

Durante la década de 1980 y 1990 las nociones de imperialismo y dependencia, que vuelven a ocupar un lugar central en las primeras décadas del siglo XXI. Cuando se puede observar que nuevos actores surgen para disputar la hegemonía estadounidense, como son las potencias emergentes tal es el caso de China que ha logrado posicionarse en un lugar privilegiado por sus avances tecnológicos, militares y económicos.

Para los actores polares como los del Tercer Mundo entre los que figuran los países en vías de desarrollo como México, señala Keohne y Nye (1988): “los actores polares son sensibles, tanto en los cambios de otros actores polares en las políticas de seguridad, como también se vuelven muy vulnerables a las decisiones de seguridad. (Keohane & S., 1998) Porque según ellos la seguridad es la parte medular para presentarse ante otros actores con bases sólidas, de no contar con seguridad se desprenden otros problemas y la distribución del poder militar (con su base de apoyo económico) determina la estructura del poder.

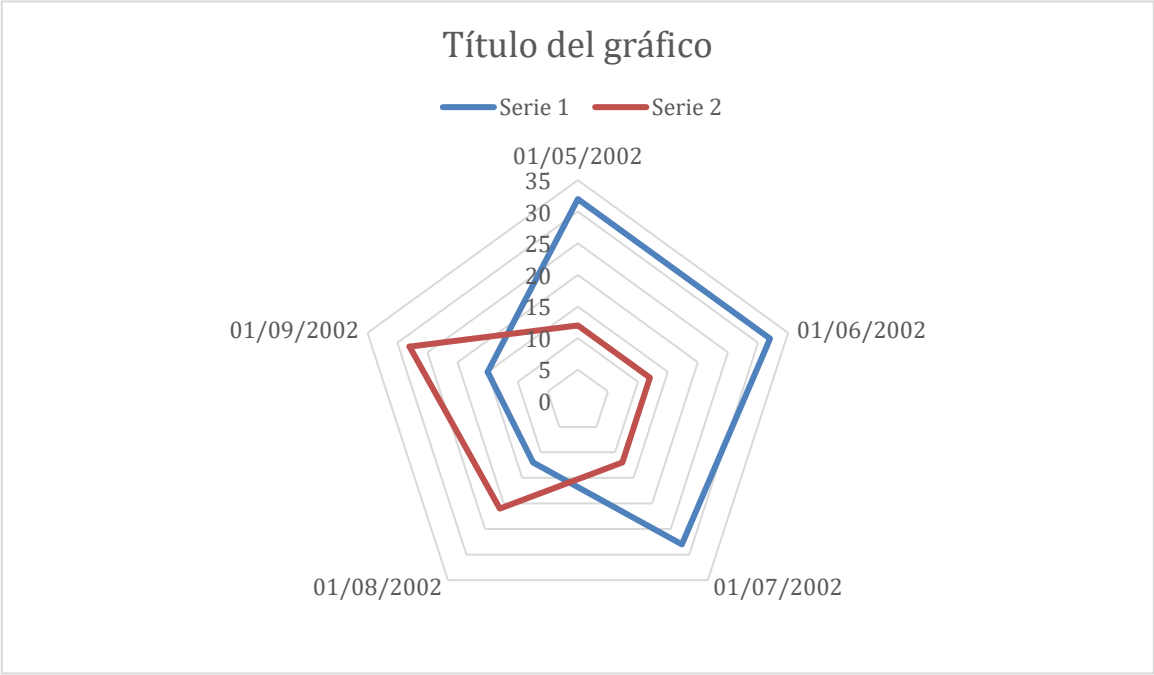
Es decir, la interdependencia, entendida como la ausencia del uso de la fuerza, la falta de jerarquía en los asuntos a tratar y la presencia de múltiples canales de contacto entre las sociedades. Es un concepto útil para analizar las relaciones en un mundo cada vez más complejo, en el cual los actores no toman fácilmente decisiones independientes en temas como el de narcotráfico.

Porque los regímenes en el ámbito internacional, que pertenecen a sistemas donde existen normas, reglas y principios, sientan las bases necesarias del engranaje geopolítico mundial. Para los autores mencionados, la interdependencia puede ser compleja, pero también bilateral o multilateral como es el caso de México y Estados Unidos.

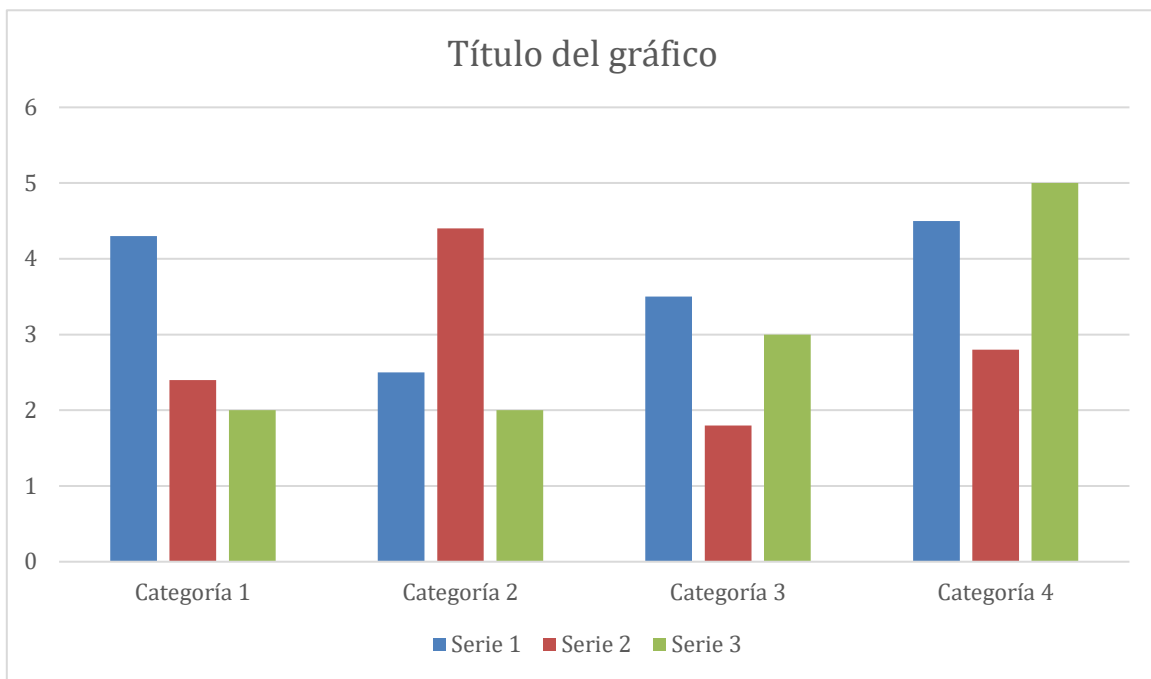
En cambio, para Krasner (1989) el autor considera una perspectiva alternativa: “Los Estados del Tercer Mundo son profundamente débiles, desean tanto poder y control como riqueza; y una de las estrategias para conseguirlo es cambiar las reglas del juego en una o varias áreas temáticas internacionales”.

Dice el autor que los regímenes internacionales, pueden darse en función de una distribución autoritativa, de la orientación de conductas, o de mercado, además sostiene que para los

países en desarrollo es atractivo los regímenes internacionales ya que suministran flujos de transacciones con mayor estabilidad y son predecibles.



La ecuación poder-fuerza militar es clave en el tema de seguridad, que para el caso de los países en defensa del desarrollo frente al proceso explotador del mundo industrializado y las compañías multi y transnacionales.



Una de las formas para mantener ese poder global en palabras del autor, tiene un grado de sensibilidad y una ellas es el de la seguridad que ha sido bajo el control militar.

Algo en lo que Estados Unidos tiene la supremacía desde que sucedió el derrumbe de la URSS, por esa razón tiene el control de los países más vulnerables y que representan al bloque del Tercer Mundo, más bien se refiere al poder que a través de globalización, consolida su hegemonía.

2.4 La Unipolaridad

Tras la caída del Muro de Berlín en 1989, y como se mencionó en líneas anteriores con el posterior fin de la Unión Soviética, el país que queda como Estado hegemónico es el de Estados Unidos, ingresando en casi todos aquellos países, incluso los que abrazaban el socialismo. La globalización, consolida la hegemonía estadounidense no solo en el plano político, sino cultural e ideológico.

Después de finalizada la Guerra Fría en los años noventa, redujeron su importancia como modalidad las guerras revolucionarias y contrarrevolucionarias que tenían inspiración ideológica, las consideradas guerras convencionales y las conflagraciones con armas nucleares. Se elevan como prioridad los conflictos no convencionales de baja intensidad, como el terrorismo y el combate a los grupos criminales.

Como señala Benítez (2014): “Las drogas sustituían el comunismo como amenaza, ya en esos años se mencionaba el riesgo de que, si se desarrollaba una nueva intervención, ahora con la justificación del combate a las drogas, se ponía en peligro a los nacientes procesos de democratización”. (La guerra al narcotráfico en América Latina: ¿Victoria Militar? Fracaso Social. en Gunther, 2014)

Para este autor lo más importante es que durante los años que marcaron el fin del régimen de hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entre 1998 y 2000, se dieron dos principales reformas en el Estado mexicano que acompañaron la ruta de la modernidad y política: 1) la privatización de gran cantidad de empresas estatales y la desregulación de muchas actividades económicas, entre otras cosas para poder ingresar con capacidades competitivas en 1994 al Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN), y 2) se

dieron la mayor parte de las reformas legales necesarias para construir un sistema político y electoral competitivo.

Para Hueso (1998): “Este nuevo orden se ve sustentado filosóficamente, por tesis como la de Francis Fukuyama, de “El fin de la Historia”, donde plantea que el sistema neoliberal, es el punto final de la evolución ideológica de la humanidad, la forma final de gobierno el último escalón del progreso”. (Hueso García, 1998)

Es decir, que la hegemonía de Estados Unidos perduró durante varios años, pero que como todo sistema se ha visto en declive por diversos factores, pero el principal han sido las crisis económicas que ha enfrentado en las últimas décadas que lo han puesto en evidencia ante otros países poderosos.

En este caso señala Parraguez (2007): “Como afirmaba, con absoluta claridad, el estadounidense Henry Kissinger, “Estados Unidos goza de una preeminencia mundial que abarca desde la militar a lo empresarial, de la ciencia a la tecnología, de la educación superior a la cultura popular, y ejercita una ascendencia en paralelo alrededor del globo”. (Parraguez Kobek, 2007)

Vemos como de diferentes formas es interpretado el poder estadounidense, principalmente asociado a su influencia sobre países que son menos desarrollados como es el caso de los que conforman América Latina. Pero principalmente en aquellos donde se produce la droga como es el caso de México son aplicadas sus políticas a favor de Estados Unidos.

Del mismo modo, las relaciones de intercambio entre el mundo industrializado y el mundo subdesarrollado en lo que hace a sus recursos existen Acuerdos y Tratados Internacionales. Los actores polares ejercen su poder globalmente, generando reglas en todas las áreas temáticas o segmentos de relacionamiento con una modalidad propia de aplicación de poder,

como, por ejemplo, Estados Unidos que ejerce su poderío económico a nivel mundial con el dólar y diferentes países dependen de su moneda, directamente como el caso de México.

Morgenthau (1998): “El poder en términos políticos es el resultado de una influencia psicológica que un actor o actores ejercen sobre otro u otros. Es decir, la conformación de los actos de uno o más actores, a los deseos de quien dispone y aplica su poder. Para este autor el poder puede ser definido como el dominio del hombre sobre las mentes y acciones de otros hombres.

Morgenthau (1966): “También dice que existe un contrapoder, aseverando que este es un ejercicio permanente entre los actores polares y factibles, que se utiliza para alcanzar el statu quo, maximizando la capacidad de desempeño y donde se necesita lograr que el Sistema Internacional mantenga ciertas pautas de comportamientos que favorezcan un orden justo, equilibrio de poderes” (Morgenthau H., 1963)

2.5 Origen de las Relaciones Internacionales

Sus raíces se sitúan en la Europa de la Primera Guerra Mundial. Esther Barbé (1995) y Celestino del Arenal (1990) señalan que el nacimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina tuvo lugar en Gales con la creación de la cátedra Woodrow Wilson en 1919, la cual fue impartida inicialmente por Alfred Eckhard, la disciplina se encontraba subsumida en los estudios de Derecho, Economía e Historia. (Velázquez, 1997; Carr, 2004; Moegenthau, 2005). (Barbé, 1995; Del Arenal, 1990; Velázquez, 1990) (Carr, 2004; Morgenthau H., 2005)

Hay que señalar, que también existe la corriente de los teóricos críticos, quienes han resaltado que estas narrativas son construcciones occidentales que difunden una noción sesgada de la historia. Para ellos, las ideas de la disciplina se reducen a generalizaciones y

pasan por alto las necesidades e intereses de los otros actores de las relaciones internacionales. (Tickner y Waever, 2009) (Tickner, 2001)

Al respecto, Ole Weaver (1998) revela que: el monopolio intelectual de los teóricos de Estados Unidos y Europa en el desarrollo del estudio de las relaciones internacionales. Para el autor, la hegemonía de las potencias occidentales crea una asimetría de conocimiento que reduce el espectro teórico de la disciplina. Como se mencionó anteriormente, suelen enfocarse en la historia de las potencias y dejar al margen los fenómenos que se desenlazan del mundo.

Desde 1970 a 1995, solo el 10% de los artículos publicados en las principales revistas europeas y estadounidenses han sido escritos por autores de países del sur del global. En consecuencia, la falta de diversidad limita el intercambio e impide explorar nuevos problemas y aproximaciones al estudio de las Relaciones Internacionales. (Tickner y Waever, 2009).

Las historias de la disciplina sobre el inicio de la misma, no son más que historias que obedecen al afán de ordenar la construcción del saber e identificar ciertos puntos de inflexión a partir de medios teóricos y conceptuales. Que sirven para entender las preocupaciones, las relaciones de poder e intereses y metas que han surgido en el estudio de la disciplina.

Como lo articula Foucault, los actos de trazar el nacimiento y ruptura del saber “suspenden el cúmulo indefinido de los conocimientos, quiebran su lenta maduración y los hacen entrar en un tiempo nuevo, los escinden de su origen empírico y de sus motivaciones iniciales” (1997) (Foucault, 1997)

2.6 Tradiciones del pensamiento de las Relaciones Internacionales

Podemos identificar las tradiciones clásicas de las Relaciones Internacionales, mismas que se encuentran en la filosofía política. Para la autora, los aportes principales son los de los siguientes pensadores, Barbé: Nicolás Maquiavelo, autor de la obra El Príncipe (1532), Tomás Hobbes, quien escribió el Leviatán (1651), Immanuel Kant, con su obra Sobre la Paz Perpetua (1795) y Hugo Grocio, autor de Sobre el Derecho de la Guerra y de la Paz (1625). Son los principales precursores de las tradiciones de este pensamiento. Las ideas plasmadas por estos autores clásicos pasan a delinear los postulados de las más influyentes escuelas de esta disciplina (1995)

Bajo estos teóricos podemos entender mejor el poder en todas sus manifestaciones, siendo aplicado en ocasiones para garantizar la sumisión de unos sobre otros actores. Es un fenómeno que se ha estudiado a lo largo de nuestra historia, que en ocasiones unos ganan poder a costa de la debilidad de otros actores que no están en las mismas circunstancias.

En este sentido el autor Dallanegra explica: Que el pensamiento sobre el funcionamiento de la realidad, están divididos en dos corrientes principales que están en pugna. Una de ellas opina que se puede instruir un orden político derivado de principios abstractos e ideales y de carácter universal. Presupone la bondad esencial de la naturaleza humana. La realidad carece de vida y leyes propias, es amorfa y anárquica, en términos de carente de orden y por tanto debe operarse sobre ella. Esta corriente es conocida como “idealismo”.

La otra considera que la realidad, imperfecta desde el punto de vista racional, es la resultante de fuerzas que surgen de la naturaleza humana. El mundo ésta basado en interese diferentes que muchas veces son opuestos y de conflictos. No se puede aspirar a un bien absoluto, sólo a una convivencia razonable en un contexto naturalmente conflictivo. La realidad tiene leyes

y vida propias, con el objetivo de obtener el máximo beneficio con mínimo costo. Esta corriente o cosmovisión, es conocida como “realismo”. (2009) (DALLANEGRA PEDRAZA, 2009)

Dallanegra hace una aclaración de lo anterior dice que hay “teorías realistas”, pero el realismo no es una teoría es una “Cosmovisión”, y como toda cosmovisión es universal. Más allá de la realidad puede ser diferente en distintas partes del mundo, en el “centro” o en “periferia” y no es diferente en el centro o en la periferia.

Cuando uno habla de realismo hace referencia a temas esenciales independientes de las circunstancias de tiempo y de lugar, a las que está sometida la realidad. Una teoría es realista porque se crea en función de los parámetros establecidos por la cosmovisión realista, no porque habla de la realidad.

En este sentido, se toman en cuenta las fuerzas que surgen de la naturaleza humana tal como es y el proceso histórico, así como se ha venido desarrollando atendiendo a esquemas de poder aun cuando se pretendió establecer una moral. Cuando surge la expansión de la Iglesia católica a lo largo de la historia, sería la mejor manera de entender el establecimiento de una ética mediante un esquema de poder.

El realismo neoclásico observa cuáles son las características internas de los Estados, que se interponen entre la evaluación y la toma de decisiones de los líderes sobre las capacidades materiales relativas frente al sistema internacional. México es un país que se considera como potencia regional y su posición estratégica en términos territoriales, a pesar de ello cuenta con limitantes de las que podemos mencionar, la cercanía geográfica con Estados Unidos una de las potencias más poderosas y que se enfrenta diametralmente con esa nación.

Es decir, que Estados Unidos se puede percibir como una potencia que impone sus intereses frente a México y que éste último se asume como subordinado frente a Washington. El narcotráfico como problema transnacional, que se refuerza con otros tipos de amenazas, como el crimen organizado y el tráfico de armas.

El narcotráfico ha sido una fuerte amenaza que ha afectado la posición de México en el ámbito internacional, pero además los problemas de orden público y la corrupción han afectado sus capacidades de poder tanto materiales como intangibles.

CAPÍTULO III MÉXICO Y LA ESCALADA DE VIOLENCIA

3.1 El Papel del Partido hegemónico

Es así que se comienza a vislumbrar un panorama diferente en la historia de México, los desacuerdos por la forma de gobernar por parte del partido hegemónico la falta de consenso mayor apertura al diálogo la entrada a escena de otros actores, como la sociedad civil organizada, los movimientos sociales, las ONG, así como la participación de los jóvenes estudiantes en la política para exigir mayor infraestructura que cubriera las demandas para este sector. Fueron algunos de los factores que la élite en el poder ya no podía solucionar.

Y se van dando cambios paulatinos en todos los ámbitos tanto en el económico, político, social y cultural. Existieron nuevos actores que emprendieron la lucha para realizar el cambio de rumbo, principalmente en política que dieron pauta en el andamiaje de las estructuras gubernamentales.

Durante varias décadas el problema de narcotráfico continuó, lo que se modificó con el tiempo fue la mediación entre el campo político y el tráfico de drogas. El resquebrajamiento progresivo del sistema político posrevolucionario basado en el presidencialismo y en el partido de Estado.

Así como el avance de la oposición política en el Congreso y en los gobiernos estatales, fueron dando lugar a la alternancia en el poder, que implicó el desplazamiento de este partido (PRI) que se reflejó en las elecciones del año 2000, crearon las bases por primera vez en México para una mayor autonomía relativa del campo del tráfico de drogas respecto del poder político, de allí el recurso a las medidas de excepción que siguieron vigentes en las siguientes administraciones.

Cabañas (1999): Además de demostrar la larga y fuerte conexión entre la clase política, cuerpos de seguridad y narcotraficantes, Astorga aborda una de las explicaciones que más fuerza ha cobrado para entender las causas de la escalada de violencia en la última década y media. Como la fragmentación del poder político y el control social que durante décadas concentró el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Después de la llegada de otro partido diferente a dirigir a la república, con la alternancia y como primer presidente Vicente Fox distinto del PRI, el problema del narcotráfico era visible sin que se presentarán las tasas de homicidio y la violencia que México ha vivido en las últimas décadas. Incluso, al principio de su administración hubo una política enfocada a descabezar a algunas organizaciones criminales.

En opinión de Astorga (2007):” Con las capturas de Benjamín Arellano, la Rana, el June, Albino Quintero Meras, el Metro, el Estado logró, en parte, hacer cumplir las leyes vigentes e imponer su autoridad. Con estos acontecimientos, queda claro que la simulación de atrapar

a solo unos cuantos líderes, no es suficiente para terminar con un problema que ha dimensionado la violencia en todos los rincones del país.

Sin embargo, como lo señalan los medios de comunicación de la época el impacto efectivo de estas capturas fue mínimo, generó desbalance en la correlación de fuerzas entre los cárteles de Sinaloa, Tijuana, Juárez y el Golfo, pero se continuó la penetración de las instituciones de seguridad por parte del crimen organizado.

Como lo informa el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). La cantidad de homicidios acumulada durante los primeros 3 años de la administración federal es de 49% más alta que la observada en el mismo periodo de la administración anterior. Estos datos confirman el quiebre de la tendencia a la baja que había comenzado en el año 2011. Al cierre de 2015 se registraron 20 mil 525 homicidios en todo el país, cifra 2.6% más alta observada en 2014. Guerrero y el Estado de México concentran la mayor cantidad de casos, ambas entidades registraron el 25% de todos los casos reportados de homicidios en el país. (INEGI, 2016)

De hecho, la transición mexicana se dio por la vía de las reformas electorales (de particular relevancia son la creación del Instituto Federal Electoral y la reforma político electoral de 1996), que permitieron que el Partido Acción Nacional (PAN) fueran obteniendo espacio en el congreso federal y en los congresos locales.

Mismas que se tradujeron en una mayor competencia política en el sistema de partidos e incidieron de manera gradual, para que disputaran la hegemonía del PRI.

Mauricio Merino (2003) (Merino, 2003) ha conceptualizado a la transición mexicana como una “transición votada”, ya que la apertura generada mediante reformas electorales impulsó

transformaciones que permitieron que, en el año 2000, el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Vicente Fox, resultara electo presidente (2000-2006).

Es durante inicios de este sexenio que Joaquín Guzmán Loera (alías el Chapo) se escapó, por primera vez, de una cárcel de máxima seguridad, lo cual generó fuertes cuestionamientos para el gobierno e incluso se llegó a hablar de la protección del gobierno a las actividades de el Chapo y el cártel de Sinaloa.

3.2 Surgimiento de nuevos cárteles en México

Es en este sexenio que surgieron nuevas organizaciones criminales en distintos puntos del territorio nacional, los hechos se van perfilando cuando el Estado mexicano vivía una transición democrática, se da otro proceso paralelo cuando los cárteles de la droga decidieron luchar por la hegemonía del narcotráfico entre los nuevos grupos se pueden identificar a los Zetas y la Familia Michoacana.

Que según Flores (2009): “Además de dedicarse al tráfico de drogas, recurrían a otras actividades como el secuestro y la extorsión. Como el resultado del debilitamiento de las instituciones de seguridad del Estado y derivado de la lucha por el control de las plazas, las rutas del tráfico de drogas, la violencia aumentó especialmente en los últimos años del gobierno de Fox”. (Flores, 2009)

En consecuencia, podemos entender que desde antes de que Vicente Fox, llegara a la presidencia los grupos delincuenciales ya comenzaban a tener fracturas al interior de sus estructuras, pero se piensa que durante la administración de Felipe Calderón al anunciar la guerra en contra del narcotráfico da inició la violencia en México.

(Valdés, 2013) Según Valdés (2013): “La transición limitó la preponderancia hasta entonces casi absoluta del ejecutivo federal, fortaleció a un poder legislativo cada vez más plural y descentralizó el poder de en los gobiernos estatales.

Uno de los efectos colaterales es que el gobierno ya no pudo fungir como el árbitro eficaz de la competencia entre organizaciones del narcotráfico, para entonces muy poderosas. Para entonces los cárteles intensificaron la lucha por las plazas y comenzaron a implementar o diversificar su modo de operar agudizándose la violencia.

Este panorama se vivió en estados como Michoacán, Jalisco, Guerrero y Oaxaca, así como en estados del norte como Tamaulipas, Ciudad Juárez entre otros en donde las autoridades hicieron caso omiso a la situación que se volvió cada vez más insostenible para sus habitantes.

3.3 La guerra contra el narcotráfico

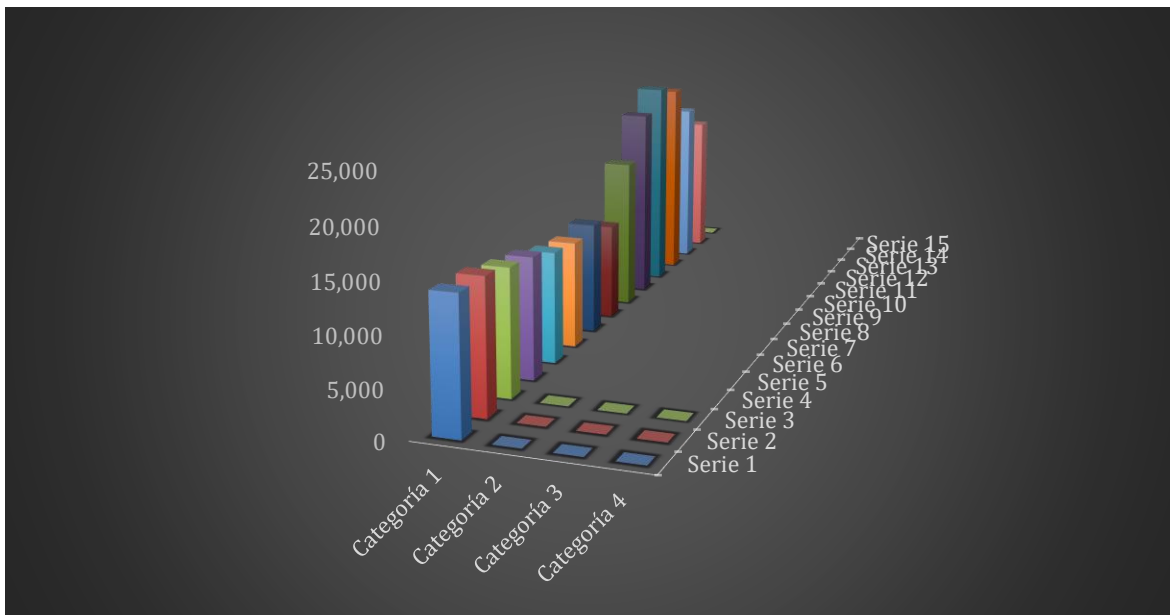
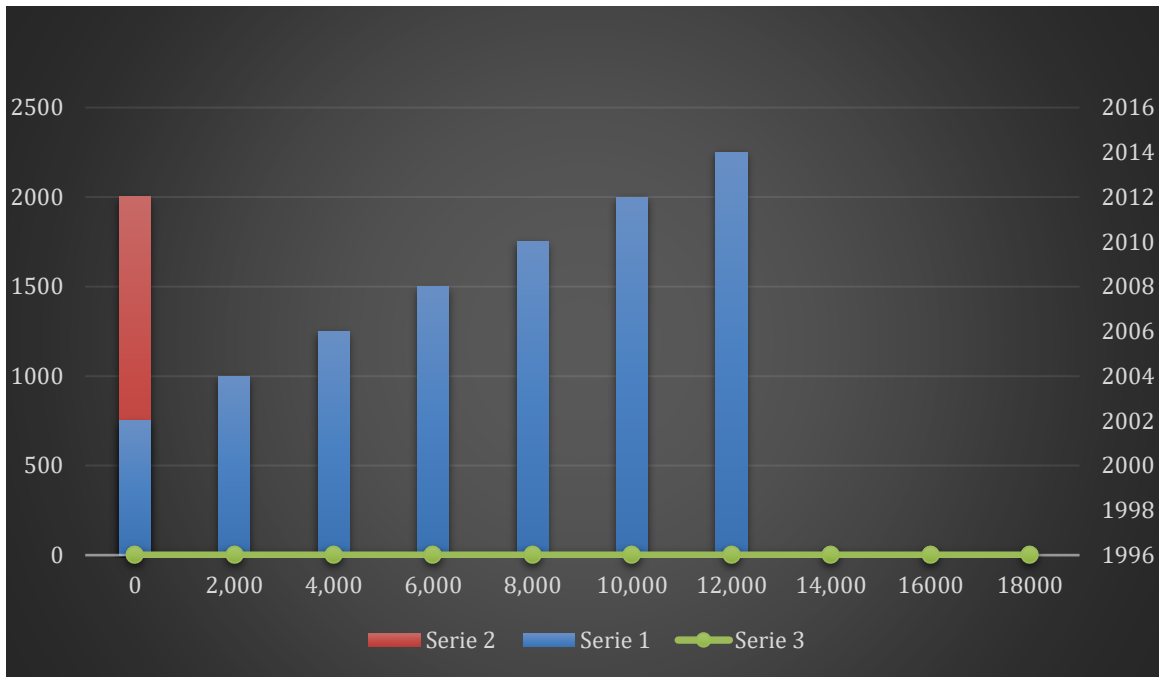
En julio de 2006 se dio la elección presidencial más competida de la historia, en la cual la diferencia porcentual entre el candidato del (PAN) Partido Acción Nacional Felipe Calderón con 35,89% y el candidato del (PRD) Partido de la Revolución Democrática Andrés Manuel López Obrador con 35.53%, fue de solo 0.56%. En consecuencia, se generó una amplia polarización social y se cuestionó la legitimidad del presidente Felipe Calderón.

A los pocos días, pese a su campaña electoral, declaró una guerra en contra del crimen organizado, declaración que después trató de matizar señalando que no era una guerra sino una lucha del Estado para recuperar la seguridad.

A partir del año 2007 se presentó un aumento en la violencia expresada en el número de homicidios atribuidos al crimen organizado, la cual alcanzó su punto más álgido en 2011, como resultado de la “guerra contra el narcotráfico” (ver gráfica 1).



Fuente: Elaboración propia con datos de Schedler, Andreas (2014).



Fuente: Elaboración propia con datos del (SESNSP) Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública enero-marzo de 2016.

En opinión de Guillermo Valdés, ex director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, “la mayoría de los asesinatos no fueron causados por la guerra entre el gobierno de Felipe

Calderón y los narcotraficantes, sino debido a las disputas entre estos”. En el análisis que presenta encuentra que los fallecimientos vinculados al crimen organizado entre enero de 2007 y diciembre de 2011, ocho de cada diez, 82% que en números absolutos significan 42,440 asesinatos, presentaron características que permiten afirmar que se trató de ejecuciones” (2014: 390)

Por otro lado, Valdés considera que este dato “define con claridad el principal fenómeno que produce la violencia; es decir, la causa inmediata de los homicidios han sido los conflictos internos entre diversas organizaciones criminales (2014:389)” y no la intervención gubernamental.

Esa lucha del ataque frontal contra el narcotráfico, se convirtió en el principal objetivo de Calderón. La estrategia fue la militarización de la guerra con las drogas. En aquellos años muchas voces se hicieron escuchar, afirmando que la guerra en contra del narcotráfico fue la peor decisión. Por el enorme costo que representó, principalmente para las víctimas de crímenes que no se han esclarecido. Y el enorme gasto económico que representó no invertir en educación, investigación o para disminuir la pobreza de zonas marginadas se debió utilizar en abatir los problemas más apremiantes.

Porque al final, no se terminó el narcotráfico solo se capturaron a algunos de sus miembros, que siempre se pueden reemplazar por nuevos integrantes, en cambio los que mueren son vidas que no podemos recuperar. Esto abre el panorama, para dialogar, diseñar un plan, pero antes de ejecutarlo se realice un diagnóstico y revisar que falta para que sea funcional. Las políticas tienen una intención en ningún momento pueden ser ocurrencias, se habla de seres humana que por una mala decisión personas inocentes perdieron la vida o a uno de sus familiares que nunca regreso.

3.4 Disputa entre cárteles por las plazas

Para el año 2002, cuando la fuerza de los hermanos Arellano Félix disminuyó dramáticamente, el dirigente de la Federación tuvo una idea. Juan José Esparragoza Moreno, El Azul, les planteó a sus socios la apertura de un nuevo frente de batalla, ahora contra el cártel del Golfo, y acabar con los Zetas. La Federación tenía la firme intención de convertirse en el grupo hegemónico del narcotráfico en México.

Para esto había que controlar los principales cruces fronterizos con Estados Unidos, en aquel entonces, si la organización, del Pacífico quería transportar mercancía por la porosa frontera de Tamaulipas debía pedir permiso y pagar derecho de piso, lo cual resultaba cada vez más caro. Oziel Cárdenas sabía cuál era el precio de cada milímetro de su territorio. Nunca antes la organización del pacífico se había planteado el exterminio del cártel del Golfo.

Los hechos ocurrieron según describe Astorga (2007): “Una de las acciones más fuertes contra la organización de los Carrillo tuvo lugar el 11 de septiembre de 2004 en el estacionamiento de una plaza comercial de Culiacán. Donde un grupo de unos 15 gatilleros fuertemente armados con rifles M16. AK-47, R15 y granadas de fragmentación eliminó a Rodolfo Carrillo Fuentes, el menor de la familia y a su esposa (...)

En un primer momento se trató de señalar que pudo ser una acción por parte de los Arellano, según la PGR; luego diría que tenía dos hipótesis la de un conflicto con el Chapo Guzmán o un crimen ordenado por los traficantes de Tamaulipas. Posteriormente la SIEDO descartaría la participación de los Arellano y los tamaulipecos. Información posterior señaló las pugnas entre el Chapo y Rodolfo Carrillo”.

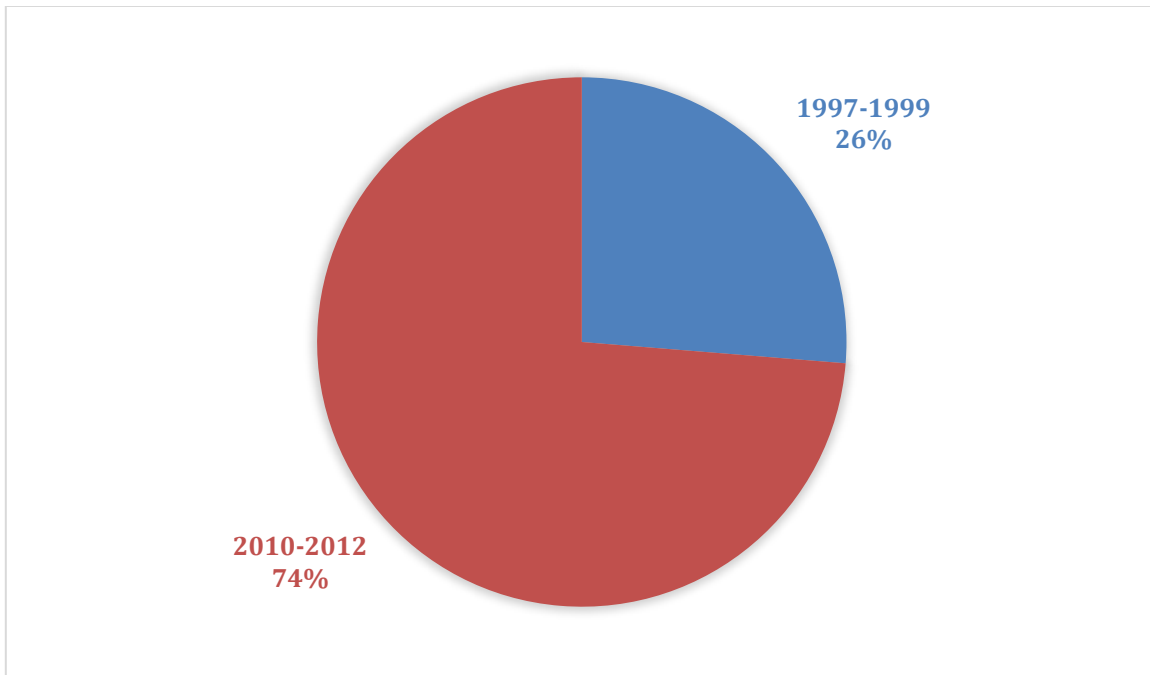
Si tomamos en cuenta, que los anuncios oficiales siempre son erróneos podemos ver que las instituciones de nuestro país no son confiables, cuando emiten sus declaraciones porque no

realizan su trabajo en materia de investigación. Los medios de comunicación son otra alternativa para emitir noticias solo que también en los últimos años no son fiables debido a que la información siempre es controlada por otras autoridades también desde el mismo gobierno.

El tráfico de armas es otro problema que representa para nuestro país otra amenaza, es justamente al tomar posesión Vicente Fox cuando expira la legislación sobre la prohibición doméstica de armas de asalto en Estados Unidos. Es decir, la violencia que se vivió durante el gobierno de Felipe Calderón, se inició en la anterior administración. Todo esto se sumó a las causas que incidieron en la dimensión que ha tomado la violencia criminal en México.

Además, la situación geopolítica de México, al ser vecino del país con mayor número de consumidores de cocaína y metanfetaminas, hace que los incentivos que tienen los cárteles de tráfico de drogas para continuar sus actividades ilícitas sean altos. Según el Índice de Paz (2012), el impacto de la violencia es equivalente al 27.7% del PIB de 2012. Como se muestra en el gráfico.

Número de armas de fuego traficadas hacia México desde Estados Unidos



Fuente: Realizado con base en índice de Paz en México 2014.

En gran parte de América Latina el narcotráfico se ha extendido a nivel de la región y más allá. Especialmente en países del área andina, así como los del istmo centroamericano que destacan por ser la principal ruta de transporte, esto como resultado de la política de prohibición que es impuesta desde Estados Unidos, que afecta a diferentes países que tienen que asumir los costos ante este problema y además asumir las consecuencias sociales, que cada vez es más desigual en relación que los consumidores se encuentran en la comunidad estadounidense.

Sumado a todo esto como señala la UNOCD (2012): “Además no hay que subestimar los efectos en Sudamérica, donde Argentina y Brasil se han convertido en países con el mayor dinamismo en el crecimiento de consumo de drogas en las variantes más dañinas para los consumidores como son el paco y las drogas sintéticas”.

Hay que señalar, que después de algún tiempo Michoacán se convertiría en una de las regiones más disputadas por las organizaciones del crimen organizado, que comenzó a

cambiar debido a la apertura de rutas comerciales de la cocaína en México. Es así, que ya no operaron solamente las vías aéreas, sino también las marítimas desde el Pacífico y el golfo.

El largo litoral de Michoacán 230 Kilómetros y el Puerto de Lázaro Cárdenas transformaron esta región en ruta estratégica para el trasiego de drogas. Según Rivera (2012) (Rivera, 2013)) “Surgió en Michoacán una organización local con pretensiones de cártel, el de los Valencia, llamados después cártel, de los Milenio”

En un par de años lograron expulsar a sus rivales, dejando tras de sí centenares de muertos. De esta forma, el cartel del Golfo se apropia de una codiciada ruta para la cocaína desde la costa del Pacífico hasta Tamaulipas.

En su estudio Valdez (2013): “Comenta que Michoacán se convirtió en una de las zonas más importantes de producción de metanfetaminas, con cientos de laboratorios diseminados por toda la entidad. Que además los Zetas se apoderaron del tráfico de drogas en este estado, pero también compartieron con sus aliados, llamados al principio la Empresa, un nuevo modelo de operación criminal, que consiste en agregar al negocio de las drogas el dominio territorial para controlar todos los negocios ilícitos” (Valdéz, 2013)

CAPÍTULO IV LA POLÍTICA PROHIBICIONISTA

4.1 Balance de la política prohibicionista

Con los hallazgos expuestos a lo largo de este ensayo podemos ver claramente un panorama claro y en relación de lo que ha consistido la política prohibicionista que fue implementada a través de Estados Unidos. Además, por su carácter de ventaja hacia los países de América Latina y solo a beneficio del gobierno estadounidense, nos encontramos ante un fenómeno difícil de enfrentar sin las capacidades necesarias por parte de los gobiernos latinoamericanos.

Que, por tratarse de países con una arraigada dependencia económica, no se pueden enfrentar a un actor como el que representa el narcotráfico, sin rostro que usa una máscara para cubrir los delitos que laceran a diversos sectores de la población de diversas latitudes del globo, que en complicidad muchas veces por los mismos encargados de proteger los derechos de la ciudadanía.

Es entonces que se requiere hacer un verdadero diagnóstico antes de emprender el camino de implementar políticas para su combate, de ser posible que exista la cooperación de las partes afectadas como son los países que son señalados como productores, ya que Estados Unidos pone las prohibiciones y los demás exponen a su población que termina engrosando las filas de desaparecidos, extorsionados y muertos que no son localizados en su momento.

Las fuerzas armadas, que se exponen con desventaja para realizar este tipo de funciones y además son criminalizados por el hecho de acatar órdenes en detrimento de propia vida. Pero que no tienen que ejercer funciones de policía, que este tipo de funciones deben ser desempeñadas por cuerpos especializados con instrucción y entrenamiento adecuados.

Este panorama tiene que ser evaluado para diseñar verdaderas estrategias que sean mayormente eficientes en el combate al narcotráfico, porque este fenómeno ha demostrado que en nada coadyuva en el mejoramiento de la vida de la comunidad en América Latina, que vive inmersa en la violencia ocasionada por la delincuencia organizada.

Durante décadas tanto en México como en Colombia se han implementado diferentes iniciativas que no han dado resultados satisfactorios, por el hecho de que los gobiernos han tenido de acatar las disposiciones del gobierno estadounidense, con los problemas que aquejan a sus territorios y todavía tienen que lider con más conflictos cuando que son los Estados Unidos los que tienen una población mayoritariamente consumidora.

Sin embargo, tratan de colaborar en materia al combate al narcotráfico y se les cataloga como Estados fallidos que nada hacen para mejorar esa situación, en diferentes administraciones por parte del vecino del norte se apegaron a las disposiciones, pero la única ganancia que han obtenido es acabar con sus recursos naturales, utilizar productos químicos que vulneran el medio ambiente y dañan la salud de sus poblaciones.

Otros especialistas en la materia han opinado y ponen de que es un error usar a las fuerzas armadas en este tipo de tareas, que muchas veces el crimen organizado ha corrompido a sus autoridades además de infiltrar a las propias autoridades incluyendo a los miembros del ejército.

También los gobiernos de diferentes países en la región han colaborado como es el caso del presidente de Guatemala Otto Pérez Molina, quién había tomado el poder, se sumó al diálogo regional en 2012 estando a favor de la estrategia, con base en la constatación de que el modelo de guerra contra la guerra contra las drogas había fallado. Posteriormente, otros jefes

de estado centroamericanos se sumaron a la discusión, procurando establecer una visión unitaria frente al tema.

Los esfuerzos llevaron a la primera cumbre en Honduras, celebrada en el mes de marzo, que reunió a la mayoría de los mandatarios y en la también participó el vicepresidente de Estados Unidos. En la reunión acudieron Daniel Ortega, de Nicaragua, Mauricio Funes, de El Salvador, Porfirio Lobo, de Honduras; Laura Chinchilla, de Costa Rica, Ricardo Mar Tinelli de Panamá y Joseph Biden, vicepresidente de Estados Unidos.

Por su parte México se vio enfrentando una contradicción por parte de Estados Unidos mientras que a escala federal este país criminaliza y financia una lucha para combatir la oferta, el estado de California una de las economías más grandes del mundo, que comparte frontera con México enfrentaba la posibilidad de legalizar la demanda. Esta serie de contradicciones son las que no hacen de Estados Unidos un país que realmente quiera terminar con el problema de las drogas en su país.

Como bien señalan los especialistas en el tema de acuerdo a Chabat (2010): “El narcotráfico resurgió y adquirió fuerza debido a tres factores 1) la exportación masiva de cocaína proveniente de Sudamérica a los Estados Unidos; 2) una política de tolerancia del gobierno mexicano hacia el narcotráfico; y, 3) la debilidad de las instituciones policiales y de justicia mexicanas así, como su consecuente incapacidad para controlar la corrupción generada por el narco”. (Chabat, 2010)

Si toamos en cuenta que estos son algunos hechos de otros más durante los siguientes sexenios en los que la impunidad, aunado a las ineficientes actuaciones de parte de las autoridades en los tres órdenes de gobierno. No se puede imaginar, que a pesar que

contamos con un Marco Jurídico se tenga que dejar de lado la ineficiencia de las autoridades ante este panorama de violencia generalizada.

Señalan en su estudio al respecto Aguilar & Castañeda (2009): “Calderón utilizó el tema de seguridad y la guerra contra el narcotráfico como mecanismo de legitimación de un gobierno adquirido mediante un cuestionable proceso electoral” (Aguilar Valenzuela, 2009/ 2010).

4.2 El Plan Colombia

Como se ha visto en el transcurso de esta investigación, los Estados Unidos han tratado de hacer frente al narcotráfico por medio de una serie de medidas y estrategias, pero con el apoyo de los países de América Latina principalmente en aquellos que son considerados como los mayores productores. Es así, que, finalizando la década de los setenta del siglo pasado, la demanda de marihuana en la comunidad estadounidense causó en Colombia la fiebre por el dinero fácil que tuvo consecuencias en algunas zonas que eran propicias para el cultivo, específicamente en la Sierra de Santa Marta.

Este fenómeno ilegal para el país representaba parte de un aparato criminal que cometía delitos colaterales y que veía el poder solo en el dinero. Se pensó entonces que comprometer al Ejército Nacional de Colombia en el control a ese fenómeno podría extirparlo o minimizarlo; sin embargo, el pueblo observó cómo el poder corruptor del dinero había infiltrado y penetrado la institución.

Para Bagley (2001): “Este país fue el epicentro del narcotráfico por décadas; tuvo dos poderosos Cártels el de Medellín y el de Cali. Washington gastó casi mil millones de dólares durante los noventa para combatir el narcotráfico y a los cártels”. (Bagley, 2001)

El Plan Colombia fue publicado por Washington y Bogotá a finales de la década de 1990 como “un Plan Integral para el fortalecimiento del Estado, la democracia, los derechos humanos y la paz de Colombia”, pero luego su verdadera metamorfosis lo llevó a mostrarse como una solución militar. En éste, se inscribió el programa de fumigaciones de cultivos ilícitos con químicos Roundup Ultra. El programa representó la columna vertebral de la alianza contra las drogas.

Si bien el programa era ambicioso en el corto tiempo, se comenzaron a visualizar las deficiencias del mismo, a pesar que representó un éxito local aparente que enmascara el profundo fracaso de esta estrategia analizada en su conjunto. Para Crandal (2002^a): “En el año 2000, el presidente Clinton firmó el Plan Colombia; un programa de cooperación entre Estados Unidos y Colombia, destinado a combatir el cultivo de la producción, y el tráfico de drogas en este país”. (Crandal, 2002a)

El Plan inaugurado por Bill Clinton en 2000, se convirtió en el eje de la política antidroga en el gobierno de Bush en la región andina. Hasta el 2004, Estados Unidos había destinado 2.800 millones de dólares, pero las expectativas eran que en la región recibiría unos 700 millones de dólares al año. Con base en datos de la Agencia de Inteligencia CIA, sobre las hectáreas de coca cultivadas y de las fumigadas, a finales de 2002 había en Colombia 144,450 hectáreas cultivadas.

En suma, los países de América Latina han visto un efecto en el cambio de hacia otras regiones o país contiguo. Este fenómeno se presenta porque estas actividades son ilegales y los actores tienen que cambiar de rutas para sobrevivir. Para Carpenter (2003): “Se puede señalar que en el caso de México es una víctima de la Guerra contra las Drogas en Colombia, porque las rutas del tráfico se han trasladado a México. La discusión anterior indica que no se puede entender la violencia y el conflicto que vive actualmente México sin la historia sin la

historia de la Guerra contra las Drogas promovida por Estados Unidos en la región Andina en Latinoamérica” (Carpenter, 2003)

4.3 Plan Mérida

En el año 2001 el gobierno del entonces presidente Vicente Fox pronunció el Plan Puebla Panamá como la solución socioeconómica para nueve estados mexicanos y siete repúblicas de Centroamérica, el cual no se llevó a cabo básicamente por la falta de capital político y por la crisis económica que desestabilizó a las transnacionales que aparecían como inversoras del mismo. Siete años de después y ante la presencia de los cárteles del narcotráfico en México, se impulsó una iniciativa similar al Plan Colombia. También llamada Plan Mérida o Plan México, es un tratado internacional de seguridad establecido por Estados Unidos en acuerdo con México y los países de la Centroamérica Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá para combatir el narcotráfico y el crimen organizado.

El acuerdo fue aceptado por el Congreso de Estados Unidos y activado por el presidente George Bush el 30 de junio de 2008. Aunque el Plan demoró varios meses para ser elaborado e implementado. Por parte de Estados Unidos las instituciones involucradas se encuentran el Departamento de Estado y el Departamento de Justicia, el Consejo Nacional de Seguridad, el Pentágono, la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el FBI, la Agencia antidrogas DEA (Drug Enforcement Administration por sus siglas en inglés; en español, Administración de Cumplimiento de Leyes sobre Drogas; y por parte de México, el Congreso de la Unión, la Secretaría de Defensa Nacional, la Armada de México, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de la República y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

En el siguiente capítulo se dan a conocer los principales hallazgos de nuestra investigación sobre el fenómeno del narcotráfico que ha representado una amenaza latente desde sus primeras manifestaciones, pero que en las últimas décadas ha causado diversos problemas como son la inseguridad de sus habitantes, las desapariciones forzadas, la extorsión, así como daños a la salud de jóvenes en diferentes partes del territorio. El narcotráfico a través del crimen organizado se ha convertido en un actor sin rostro que representa un peligro para la seguridad en el contexto internacional. Ante este panorama que se tratará de ir delineando los aspectos más relevantes que se desarrollaron en los fueron dando luces de la investigación.

5.1 La primera conclusión: Después de avanzar en los antecedentes, se observa que dentro de las primeras manifestaciones del narcotráfico en nuestro país la marihuana y el opio no tenían el carácter de drogas nocivas su utilización era recreativa o medicinal. Por parte de comunidades minoritarias en las fronteras de México y Estados Unidos, que corresponden a chinos inmigrantes que llegaron para trabajar en la construcción de vías ferroviarias hacia las comunidades estadounidenses que consumían opio y mexicanos que usaban la marihuana. Fue por medio de las autoridades del vecino del norte que comenzó la prohibición para el cultivo de la planta en los estados del norte, como Sinaloa, Baja California y Jalisco.

La segunda conclusión: Se identifica que los Estados Unidos es quien dio origen con las políticas de prohibición bajo sus propios intereses, cuando le era favorable levantar dicha restricción, principalmente cuando los estadounidenses entran en la Segunda Guerra Mundial

se incrementó la demanda de opio para dotar a los soldados de morfina, empleada como poderoso sedante. Pero no tomaba en consideración la opinión de México, simplemente imponía su voluntad sobre los países que eran productores tal es el caso de Bolivia, Colombia y otros países de América Latina.

Tercera conclusión: Son aprobadas una serie de leyes en la década de 1920, a petición de Estados Unidos, para controlar la producción de marihuana, también el uso de opio. Sin embargo, la medida respondió a compromisos internacionales derivados de la Convención Internacional del opio de la Haya, en 1912. Por lo que se puede entender que los acuerdos bilaterales son simplemente un espejismo, porque otros son los que deciden y los países débiles acatan las órdenes.

Cuarta conclusión: A través de la Geopolítica podemos entender mejor que tipo de actores son los que disputan el territorio, las causas de la guerra y el peso específico que tienen unos de otros. Aquí no hay lasos de amistad, existen acuerdos que en ocasiones son violados por algunas de las partes. Con la disciplina el fenómeno del narcotráfico se hace más visible, en relación de que hay una lucha por un espacio vital que, para este actor no estatal, muestra su poder ante la disputa en contra del Estado por controlar el territorio para desarrollar sus actividades ilícitas. Pero en las últimas décadas ha generado una violencia que escala en distintas latitudes por medio de la globalización, que abre las puertas a toda clase de monopolios.

Quinta conclusión: El problema del narcotráfico a nivel regional, nacional e internacional se ha tratado de atacar mediante estrategias que no son las más adecuadas, con la intervención de Las Fuerzas Armadas que son vistas como enemigo de la sociedad. Es un error por el hecho, que quien toma la decisión es el gobierno de Estados Unidos, por hacer creer que

existe un enemigo que amenaza y en consecuencia integra este asunto a la agenda de seguridad.

Sexta conclusión: El gobierno mexicano tiene que hacer una revisión al interior de los órganos encargados en el combate contra el narcotráfico, porque en diferentes momentos de la historia se han detectado vínculos con la delincuencia organizada. Pero también, existen investigaciones que señalan que las estructuras delictivas han estado protegidas, desde distintas esferas del poder. Sin embargo, en nuestro país se trabaja bajo pruebas que por obvias razones nunca aparecen. Este argumento aparece también, dentro de los argumentos de diferentes expertos en el tema en cuestión como Marcos Pablo Moloeznik, Mónica Serrano y Luis Astorga.

Séptima conclusión: Estados Unidos y México se deben dar a la tarea de hacer una minuciosa revisión de la ley prohibicionista que vaya acorde con la época actual tomando en cuenta que la región de América Latina, se ha convertido en el paso obligado para traficar drogas sintéticas (metanfetaminas), cuyos precursores químicos provienen principalmente de Asia a través del Pacífico. Además, existen otras formas de introducir estas sustancias de un país a otro. Pude ser por vía aérea o marítima por el Pacífico, con la avanzada tecnología surgen otras formas más sofisticadas para su traslado.

CONSIDERAIONES FINALES

1. México es un país que se conduce bajo principios de no intervención, respeto hacia otros pueblos y ser solidario ante causas que laceran el mundo actual como las migraciones, desastres naturales, defensa de los derechos humanos entre otros. Sin embargo, existen desajustes de tipo estructural con relación a otros actores como Estados Unidos que después de la caída del Muro de Berlín y el derrumbe de la Unión soviética, al verse en la ventaja de quedar como una hegemonía mundial, ha tratado de sacar provecho de la situación. Principalmente en relación con actores menos poderosos como es el caso países que forman el bloque tercermundista, imponiendo sus acuerdos que de no ser aceptados utiliza medios de presión de tipo económico en contra de quiénes no se apegan a su voluntad. En consecuencia, los países de América Latina tienen que unir esfuerzos para cambiar la situación, que no es tarea fácil pero como lo menciona Boa Ventura de Souza en “Las tres salidas a la pandemia”, estamos en un momento decisivo ante otra nueva oportunidad. Es decir, que tenemos el compromiso de cambiar el rumbo de nuestra historia.

Si tomamos en cuenta que, desde varios siglos de dominación, nuestros países se han mantenido bajo el yugo de las grandes potencias, con la crisis que estamos viviendo como señala el autor, tenemos que tomar en cuenta que la nueva normalidad de que se habla, es política, cultural y principalmente económica. Se vislumbra un futuro incierto, en el cual hay que estar preparados para salir como en otras épocas de otra crisis pero que se pronostica de

Cada territorio cuenta con una diversidad de riqueza natural, que siempre ha sido codiciada por otras potencias desde tiempos remotos, conforme cambia el nuevo orden internacional como naciones del continente americano, tenemos que continuar la lucha y mantener un nivel cultural adecuado a los cambios del mundo global.

Y compartimos problemas y conflictos en nuestro continente como es el caso de tráfico de drogas que hay que trabajar con la intención de erradicar, controlar o regularlo para diseñar nuevas estrategias. Nos encontramos en un lugar lleno de privilegios, solamente falta la voluntad política de nuestros dirigentes que no logran erradicar la corrupción dentro de la clase política, por lo tanto, es imperante que nuestras instituciones educativas continúen su labor. Preparar a futuras generaciones que desde la academia surjan propuestas para el cambio y el nuevo rumbo del país que logren diseñar un verdadero proyecto de nación.

2. La cooperación responsable y el respeto a la soberanía son otra de las tareas que se deben atender en el futuro inmediato, como parte de una dinámica entre los países de la región para que se alcancen acuerdos trilaterales en áreas como seguridad nacional, hacia los nuevos retos que enfrentaremos en un futuro no muy lejano. Existen temas que afectan el desarrollo en materia económica, social y laboral que retrasan avances para estar a la altura y competir con economías de vanguardia en aspectos como el manejo de las nuevas tecnologías. Asimismo, lograr acuerdos comerciales con potencias emergentes como es el caso de China que se perfila según los especialistas como la próxima hegemonía a nivel mundial.

México tiene que estar a la altura en temas como son el cambio climático y procurar invertir en energías alternativas como la eólica, mejorar las finanzas ante la crisis económica que se vislumbra después del año 2020 cuando surge la pandemia ocasionada por el virus del COVID19 que a pesar de estar en confinamiento, continúan a la alza las cifras de muertos en todo el mundo, solo algunos países son los que han enfrentado la pandemia con óptimos resultados por su forma de invertir en materia de salud.

Los organismos internacionales reportan que el caso de México es alarmante, por no tomar las medidas necesarias para contener el virus, se sigue propagando en lugares donde no se cuenta con la infraestructura necesaria para atender a la población principalmente donde las

condiciones en su mayoría son precarias y de alta vulnerabilidad como es el caso de las comunidades rurales.

Esta realidad es la que obliga a realizar inversión en este rubro de la salud, para poder enfrentar las próximas pandemias, pues como señalan las investigaciones realizadas por Michel Chossudovsky al señalar que la vacuna universal y la identificación electrónica van juntas y se probarán primero en países en desarrollo.

Pero que detrás de este mecanismo existen intereses de laboratorios, miembros del Foro Económico mundial, con la participación de Bill y Melina Gates que persiguen fines económicos que además incluye como miembros a varios países de la Unión Europea. Si los países en vías de desarrollo como son los que forman parte del llamado Tercer Mundo, que no cuentan con recursos suficientes para poder adquirir las vacunas, para su población esto representa una desventaja y las cifras de defunciones se pueden incrementar todavía más de lo que se ha visto en los primeros meses del 2021.

El panorama es devastador desde el punto en el que se encuentra la mayoría de países con mayor carencia de tipo económico, los cierres de las empresas, el déficit que se aproxima en todos los países es de dimensiones incalculables que seguramente pasaran muchas décadas para alcanzar una posible estabilización.

BIBLIOGRAFÍA

(s.f.).

(s.f.).

Aguilar Valenzuela, R. y. (2009/ 2010). *El narco la guerra fallida. IBID.* México, México: Punto de Lectura. Recuperado el 14 de noviembre de 2020

Amín, S. (1997). *Los desafíos de la mundialización "La polarización en el sistema capitalista mundial"*. México: Siglo XXI. Recuperado el 13 de diciembre de 2020

Astorga, L. (2005). *El siglo de las drogas.* México: Plaza y Jonés. Recuperado el 20 de diciembre de 2020

Bagley, B. (2001). *Drug trafficking, Political Violence, and u.a. Policy im Colombia in the 199's.* Colombia. Recuperado el 21 de diciembre de 2020, de www.mamacoca.org

Barbé, E. (1995). *Relaciones Internacionales.* Madrid, España: Tecnos. Recuperado el diciembre de 2020

Bourdieu, P., & Farages. (1999). *Sociological Theory.* Recuperado el 13 de diciembre de 2020

CAEN. (2007). *Antología de Geopolítica.* Lima: CAEN. Recuperado el 14 de diciembre de 2020

CAEN, C. (2007). *Antología de Geopolítica.* Lima: CAEN. Recuperado el 20 de diciembre de 2020

- Carpenter, T. (2003). *Bad Neighbor Policy: Washington's Futile war on drugs in Latin America*. New York, USA: Palgrave Macmullan. Recuperado el 19 de marzo de 2020
- Carr, E. A. (2004). *La crisis de los veinte años (1919-1939): una introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*. Madrid, España: Catarata. Recuperado el 20 de diciembre de 2020
- Chabat, J. e. (2010). *La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo bueno y lo peor. En Seguridad Nacional y seguridad interior*. México: El Colegio de México. Recuperado el 13 de diciembre de 2020
- Córdova, A. (2007). *La formación del poder político en México*. México: Era. Recuperado el 30 de diciembre de 2020
- Córdova, A. (2007). *La formación del poder político en México*. Distrito Federal: Ediciones Era. Recuperado el 30 de diciembre de 2020
- Córdova, a. (2007). *La formación del poder político en México/ 4. El fenómeno del Presidencialismo*. México: Ediciones Era. Recuperado el 30 de diciembre de 2020
- Crandal, R. (2002a). *Clinton, Bush and Plan Colombia*. Washington D.C: Survival. Recuperado el 13 de enero de 2021
- Curotto, D. (2005). Impacto en el Orden Mundial unipolar en las Políticas de Defensa de los Países en vías de desarrollo. *Reista de Marina* (No. 4), 327-341. Recuperado el 9 de noviembre de 2020
- DALLANEGRA PEDRAZA, L. (2009). *Política Exterior como "Construcción" de Poder / Realismo sistémico estructural*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 27 de noviembre de 2020

DALLANEGRA, P. L. (1998). *El Orden Mundial del Siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina.

Recuperado el 14 de diciembre de 2020

Del Arenal, C. (1990). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid. Recuperado el

18 de diciembre de 2020

Enciso, F., & Lorenzo, e. B. (2009). *Una historia contemporánea de México* (Vol. Tomo 4).

México, México: Océano. Recuperado el 19 de diciembre de 2020

Flores, P. C. (2009). *El Estado en crisis: crimen organizado y política*. México:

Publicaciones de la Casa Chata. Recuperado el 27 de diciembre de 2020

Foucault, M. (1997). *La arqueología del saber (Traducción A. Garzón)*. Buenos Aires,

Argentina: Siglo XXI. Recuperado el 2020 de noviembre de 14

Gearoid, Ó. T., & Paul, D. S. (1998). *The Geopolitical Reader*. *Routledge*, 1. Recuperado el

14 de diciembre de 2020

Granada, C., & (comps.), M. B. (2005). *Crimen transnacional organizado y seguridad*

internacional. México, D.F, México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado el 23 de diciembre de 2020

Hueso García, V. /. (1998). *El fin de la historia y el último hombre. Una versión optimista de*

la Historia en VV. AA Las ideas estratégicas para el inicio del Tercer milenio. Madrid, España: Instituto de Estudios Estratégicos. Recuperado el 8 de diciembre de 2020

Ilán, B. (., & Toro, M. C. (1998). *Estrategias mexicanas de negociación: el caso del*

narcotráfico en México ante el fin de la Guerra Fría. México, México: El Colegio de México. Recuperado el 26 de diciembre de 2020

Keohane, R. O., & S., N. J. (1998). *Poder e Interdependencia: La política mundial en*

transición. Buenos Aires: GEL. Recuperado el 12 de diciembre de 2020

- La guerra al narcotráfico en América Latina: ¿Victoria Militar? Fracaso Social. en Gunther, M. y. (2014). *La guerra al narcotráfico en América Latina: ¿Victoria Militar?, Fracaso Social. Elnarcotráfico y su combate. Sus efectos sobre las Relaciones Internacionales*. EDIMPRO S.A de C. V. Recuperado el 19 de octubre de 2020
- Marx, K. (1988). *El Capital* (Vol. III). México: Sigli XXI. Recuperado el 13 de diciembre de 2020
- Merino, M. (2003). La transición votada. En: América Latina Hoy. *Ediciones Universidad de Salamanca* (33), 63-72. Recuperado el 10 de diciembre de 2020
- Miguel, R. C. (1999). *México y Estados Unidos: las rutas de la cooperación*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, ITAM. Recuperado el 20 de diciembre de 2020
- Morgenthau, H. (1963). *La lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires, Argentina: Sudamérica. Recuperado el 8 de noviembre de 2020
- Morgenthau, H. (2005). *Politics Among Nations. The struggle for power and peace*. New York, United States: Alfred A. Knopf. doi: 10.1007/978-3-531-90400-9_83. Recuperado el 18 de diciembre de 2020
- Parraguez Kobek, M. L. (2007). *El vuelo de los halcones: La globalización Neoconservadora Estadounidense*. En J.L. OROZO, *¿Hacia una globalización totalitaria?* Distrito Federal, México: UNAM. Recuperado el 4 de octubre de 2020
- Rivera, J. (septiembre de 2013). El avismo michoacano. *Nexos*. Recuperado el 12 de junio de 2020
- Serrano, M. (2007). México narcotráfico y gobernabilidad. *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 1, 263. Recuperado el 4 de noviembre de 2020

- Tickner, J. A. (2001). *Gendering world politics: Issues and approaches in the post- Cold War era*. Columbia, Columbia University Press., United States. Recuperado el 10 de diciembre de 2020
- Tilly, C. (3 de 2009). Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990 en Sobre los orígenes del Estado en la obra de Charles Tilly. *Revista Letras internacionales* (58), 25. Recuperado el 4 de enero de 2021
- V. Aguila, r. R., & Castañeda, J. G. (2009). *El narco: la guerra fallida*. México, México: Punto de Lectura. Recuperado el 28 de diciembre de 2020
- Valdés, G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. México: Aguilar. Recuperado el 13 de noviembre de 2020
- Valdéz, G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. México. Recuperado el 13 de noviembre de 2020
- Velázquez, J. A. (1990). *Relaciones Internacionales: El pensamiento de los clásicos*. Distrito Federal, México: Limusa. Recuperado el 18 de diciembre de 2020
- Walker, M. A. (1989, 2000, 2003,2009). *Surgimiento y Auge de las Economías Ilícitas*. México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado el 6 de diciembre de 2020
- Zoraida Vázquez, J., & Lorenzo, M. (1994). *México frente a los Estados Unidos (ensayo histórico, 1776-1992)*. México, Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica. Recuperado el 16 de diciembre de 2020